



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref.: Expte. D-2547/16-17.

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS** ha considerado el Expediente mencionado en el epígrafe, caratulado: **D-2547/16-17**. Diputada **PORTOS LUCIA**. **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES. SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE LUZ QUE BRINDA LA EMPRESA EDENOR A LOS USUARIOS DE LAS DISTINTAS LOCALIDADES QUE COMPONEN EL PARTIDO DE PILAR.**", y por los fundamentos que expresa su autor, os aconseja su **APROBACION con modificaciones.**

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Resuelve:

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través del Organismo de Control de energía eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCE-BA), informe a este cuerpo legislativo acerca de las causas de los continuos cortes del suministro de energía eléctrica por parte de la Empresa EDENOR en las distintas localidades que componen el partido municipal de Pilar, donde dicha empresa es prestataria del servicio. Particularmente se solicita información respecto de los siguientes puntos:

1. Cuáles son las causas de los continuos y prolongados cortes de servicio de energía eléctrica a cargo de la empresa EDENOR en las localidades pertenecientes al Partido Municipal de Pilar.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

2. Indique la cantidad de usuarios que se encuentran afectados por las interrupciones en el distrito de Pilar.
3. De esa cantidad de usuarios, informe el número de hogares afectados por la interrupción del servicio por cortes.
4. Informe las medidas adoptadas u/o adoptar por la empresa prestataria a efectos de preservar la infraestructura eléctrica y satisfacer la demanda actual.
5. Que practicas a adoptado EDENOR para garantizar el derecho a la información de los usuarios para asegurar la participación de la población afectada.
6. En general adjunte toda otra información relevante relacionada con la temática, u otro dato que crea pueda ser ilustrativo para esta información solicitada.

Fundamentación:

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la comisión resuelve en forma unánime avanzar con la modificación del texto del presente proyecto de solicitud de informes, ajustándose a una correcta técnica legislativa a fin de salvar su objeto y sentido.

SALA DE COMISION, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

PRESIDENTE: MONFASANI VICTOR DANIEL

VICEPRESIDENTE: RAGO ROBERTO OMAR



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

SECRETARIO: DEBANDI JUAN AGUSTIN

VOCALES: ZUCCARI VANESA

SILVESTRE JORGE LUIS

VIGNALI MARIO GUSTAVO

OLIVER LUIS ALBERTO

REGUEIRO ALFONSO ANIBAL

REGO GRACIELA NORA

SAN PEDRO MARIANO SABINO

BRITOS FABIO GUSTAVO

VILLORDO SERGIO OMAR

OROÑO HUGO FRANCISCO

La reunión se llevó acabo con la presencia de doce (12) Diputados.